

ORD.: N. ° 5935/2023.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005656

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 27 de Enero de 2023.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JOSE IGNACIO LIBERONA MARAMBIO - [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 29 de Diciembre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Ilustre Municipalidad, A través de este canal me gustaría solicitar la siguiente información: Todos los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad correspondiente a vehículos livianos, pesados y de transporte público. desde el 01/11/2021 hasta la fecha, lo más actualizado posible. Los datos solicitados para cada Permiso de Circulación serían: - Placa patente (ej. LKSZ35-3) - Fecha de pago (ej. 01/08/2021) - Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota) - Año de permiso de circulación pagado (ej. 2021) - Monto Pagado (ej. 42.385) - Código del Sii (ej. A6622005) Se solicita en formato Excel.". Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se hace entrega en formato Excel de los registros de permisos de circulación pagados a la Municipalidad, en la fecha y datos solicitados.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por delegación de atribuciones del Alcalde en conformidad a Decreto Exento N° 1050 de 30 de Junio de 2021.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee